





Adquisición por Cotización CC N° 132/2026
“Equipamiento Laboratorio de Bioquímica”

1. Servicio requerido. A continuación, se detallan los ítems a adquirirse:

Nº Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Imagen Referencial
1	<p>Balanza de precisión para laboratorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones de conteo automático, conversión de unidades, estabilidad, cálculo a escala completa, memoria cero y otras. • Interfaz de salida RS232C incorporada que permita conexión para computadora e impresora. • Pantalla para visualización de datos. 	pza	2	
2	<p>Balanza analítica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para miligramos. • Capacidad aproximada de 220 gr o más. • Resolución aproximada de 0.0001 g. • Plato de 90 mm de diámetro (aproximadamente). • Pantalla OLED brillante y de alto contraste. • Conexión RS232 incorporada que permita conexión para computadora e impresora. 	pza	1	
3	<p>Destilador de agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de monodestilación automático con depósito de reserva. • El tanque de almacenamiento debe contener el doble de la capacidad producida por hora. • Extracción de destilado a través de grifo de drenaje con posición continua y táctil. • Condensador (serpentín de refrigeración) en el interior del tanque de almacenamiento. • Válvula solenoide para controlar el suministro de agua. • Destilación del agua de refrigeración calentada. • Evaporador. • Desgasificación de CO2. • Monitoreo electrónico de la contaminación. • Recarga automática del tanque de almacenamiento • Corte termostático de bajo nivel de agua • Calefactor, evaporador, tanque de almacenamiento y condensador fabricados en acero inoxidable. 	pza	1	
4	<p>Stat Fax</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizador bioquímico semiautomático para diagnóstico in vitro. • Para uso junto con reactivos para la determinación cuantitativa de elementos bioquímicos. • Alta precisión con repetibilidad y función completa. • Longitud de onda aproximada: Longitud de onda (filtros) 340/405/450/510/546/578/630 nm, • Posiciones de filtro abiertas. 	pza	2	

5	<p>pHmetro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla LCD retroiluminada blanca. • Visualización automática de la pendiente del electrodo 	pza	2	
<p>GARANTÍA: al menos 24 meses para cada ítem.</p> <p>ENTREGA: Av. Héctor Ormachea esquina c. 13, Obrajes – Carrera de Medicina</p>				

2. **Presentación de propuestas.** Hasta hrs. 11:30 del 24 de junio de 2026, al correo electrónico agalindo@ucb.edu.bo.
3. **Validez de la propuesta.** Treinta (30) días hábiles.
4. **Plazo de entrega.** Hasta 20 días calendario. Se aceptan entregas escalonadas, sin modificación de precios. Plazos mayores serán evaluados, según lo que convenga a la Universidad.
5. **Penalizaciones por mora.** Por el incumplimiento en la entrega de los ítems, la penalidad será del 1% por día hasta un máximo de 10 días. Pasado este plazo se podrá proceder a la resolución del Contrato, según convenga a la Universidad.
6. **Forma de pago.** Hasta 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
7. **Adjudicación.** Por ítem.
8. **Supervisión.** Carrera de Medicina.
9. **Documentos de la propuesta:** Las empresas que participen en este proceso deben hacer llegar la siguiente documentación:
 - a) Declaración Jurada de Incompatibilidad
 - b) Propuesta técnica
 - c) Propuesta económica
 - d) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución y la última modificación (No válido para empresas unipersonales).
 - e) Fotocopia simple del Poder del Representante Legal inscrito en SEPREC y que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación o convocatorias públicas, presentar propuestas y suscribir contratos. (No válido para empresas unipersonales).
 - f) Fotocopia simple de la matrícula de comercio vigente.
 - g) Certificado de registro del NIT en el RNC, actualizado.
 - h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal o gerente, quien firmará el contrato.

La Universidad podrá solicitar a la empresa adjudicada el envío los documentos d) y e) en original o copia legalizada dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación. Estos documentos no serán devueltos.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
La Paz, 18 de junio de 2026



DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____